

## **Acta Sesión Ordinaria Concejo Municipal de Longaví.**

En Longaví, siendo las 15,15 horas del día Miércoles catorce de Octubre de dos mil nueve, se reúne el Concejo Municipal de Longaví presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Cristian Menchaca Pinochet, actuando de Secretario el Sr. Cesar Viguera Fuentes, Secretario Municipal, y con la asistencia de los Concejales; Sr., Robin Araya Acevedo; Sr. Ricardo Latrach Ponce; Sr. Gonzalo Jara Reyes; Sr. Manuel San Martín Romero; Sr. Pedro González Lizana y Sra. Marta Garrido Vallejos.

### **• Tabla**

- 1.- Lectura Acta Sesión Anterior.
- 2.- Correspondencia
- 3.- Aprobación Modificaciones Presupuestarias
- 4.- Entrega Modificación Presupuestaria
- 5.- Entrega información Adjudicaciones Licitaciones Públicas
- 6.- Aprobación avenimiento juicio Patricia Vega y Otros.
- 7.- Varios

Solicitada la opinión a si el acta de la Sesión anterior merecía reparos, es aprobado con las siguientes objeciones:

- ❖ Concejal Sr. Latrach en cuanto a que no quedo recogida su intervención en lo relativo a su propuesta de que la Feria Libre de los días Sábados sólo fuese destinada para los comerciantes de Longavi, previa dictación de una Ordenanza Municipal.
- ❖ Sr. Jara en lo relativo a su consulta efectuada al Sr. Alcalde, en cuanto a si la consulta ciudadana que se efectuará para determinar el lugar de funcionamiento de la Feria Libre de los días Miércoles y Sábados de cada semana iba a ser vinculante con la desición final a lo que el Sr. Alcalde manifiesta que se acatará la opinión de la mayoría, intervención que no fue recogida en dicha Acta.

- **Correspondencia**

- Carta de la Asociación de Municipalidades, invitando a participar al IV Congreso Nacional de Salud Municipal a efectuarse los días 05 y 06 de Noviembre 2009 en la ciudad de Santiago.

Se acuerda que el Sr. Director Comunal de Salud municipal concorra en representación del H. Concejo Municipal, para que posteriormente efectúe una exposición de los temas tratados a este Cuerpo Colegiado.

- **Aprobación Modificación presupuestaria**

Atendido a la documentación entregada en la Sesión anterior relacionada a Modificación Presupuestaria por las suma de M\$ 36.713 correspondiente al Departamento de Educación Municipal, y no existiendo objeción al respecto es puesto en votación siendo aprobada por unanimidad.

- **Entrega informes de Adjudicación Licitaciones Públicas**

En cumplimiento a la reglamentación vigente se hace entrega de información escrita relativa a adjudicaciones de licitaciones públicas siguientes:

- Proyecto : Construcción Sala Cuna San José  
Financiamiento : Fondos JUNJI  
Monto Oficial : \$77.280.000  
Oferente Adjudicado : Constructora Roblería  
Monto : \$77.000.000  
Plazo : 80 días
- Proyecto : Construcción Sala Cuna Mesamavida  
Financiamiento : Fondos JUNJI  
Monto Oficial : \$77.280.000  
Oferente Adjudicado : Jaime Moreno Zuñiga  
Monto : \$73.874.073  
Plazo : 67 días
- Proyecto : Construcción Sala Cuna La Tercera  
Financiamiento : Fondos JUNJI

Monto Oficial : \$77.280.000  
Oferente Adjudicado : Julio Retamal Campos  
Monto : \$73.064.796  
Plazo : 73 días

- **Aprobación avenimiento juicio Patricia Vega y Otros**

El Presidente del H. Concejo y el Abogado del Departamento de Educación dan a saber lo atinente a un juicio laboral que se incoa en el Tribunal competente de Linares por profesionales de la educación en contra del municipio, por cobro de reenumeraciones y otros que según lo expuesto se les adeuda, después de haberse acogido a jubilación, para lo cual la I. Municipalidad ha encomendado al Abogado Municipal Sr. Enrique Morales Latapiat para que estudie el tema en cuestión y si la situación lo amerita el poder llegar a un avenimiento, previo acuerdo del H. Concejo Municipal.

Atendido a que la materia expuesta requiere un análisis por memorizado y para lo cual se requiere la presencia del Abogado Municipal, se acuerda poner nuevamente en tabla este tema, comprometiendo para esta ocasión la presencia del profesional Abogado.

- **Varios**

El Sr. Alcalde solicita la autorización para poder hacer entrega en la presente sesión antecedentes relacionados con la solicitud presentada por el Sr. Manuel Maria Barrera Catalán, para el traslado de Patente de Deposito de Bebidas Alcohólicas al sector La Quinta Sur, lo que es autorizado y consecuente con ello ser puesta en votación su aprobación en la próxima sesión.

- El Concejal Sr. González informa respecto a su cometido a la ciudad de Santiago el día Domingo 11 de Octubre, asistiendo en representación del H. Concejo al acto de homenaje a los Hnos. Campos por cumplir 70 años de actividades artísticas, oportunidad en que el municipio les entregó un presente.

- El Concejal Sr. González propone se estudie la factibilidad de contactarse con el Empresario Sr. Rolando Klagges, con la finalidad de que pueda facilitar terreno de su propiedad ubicado en calle 3 Sur con 3 Poniente para allí pudiesen funcionar los circos que

solicitan autorización para funcionar, por no contar el municipio con un adecuado.

- El Concejal Sr. González hace saber que en calle 3 Poniente al lado del cerco de ferrocarriles, en toda su extensión, ésta se ha transformado en un botadero de basura, por lo cual sugiere se adopte una medida concreta para evitar ello.

- El Concejal Sr. Araya hace ver que vecinos del sector de Hualonco le han hecho saber que el Puente del lugar se encuentra en mal estado, de lo que se requiere su pronta reparación.

- El Concejal Sr. Araya efectúa consulta respecto de cual es la fecha que corresponde a la celebración del Día de la Comuna de Longavi, recibiendo como respuesta el 27 de Diciembre, proponiendo que para dicha ocasión el municipio pudiese programar actividades propias y atinentes a esta importante fecha, toda vez que estamos en víspera del Bicentenario, siendo necesario el resaltar ello, lo que es acogido favorablemente.

- La Concejala Sra. Marta Garrido da a saber problema que se presenta en el sector Los Culenes por camino mal estado que requiere reparación para el normal tránsito vehicular.

- El Concejal Sr. Jara expresa que vecino del sector Villa Longavi le ha solicitado interceder ante el municipio para la instalación de luminarias, contenedor de basura y su extracción, como asimismo el instalar en lugares La Lancha y Río Liguay de letrero no botar basura.

- El Concejal Sr. San Martín se refiere a la falta de instalación de Pasarela peatonal en la Ruta 5 Sur frente Miraflores, debido a lo implementado en la actualidad no reúne las condiciones apropiadas para el normal desplazamiento de personas, en especial minusvalidos.

El Sr. Alcalde informa las gestiones realizadas por el municipio respecto a este problema para su eventual solución, acordándose invitar a una sesión del Concejo al Sr. Secretario Regional Ministerial de Obras Publicas para tratar en conjunto el tema como otros atinentes a dicha Cartera.

- El Concejal Sr. San Martín se refiere al exceso de velocidad que transitan los buses, Pulman del Sur en su ingreso a Longaví y

calles de su recorrido urbano, con el consiguiente peligro para los peatones como restante medios de transportes

Se acuerda remitir oficio a Carabineros exponiendo problema a la fiscalización que corresponda.

- El Concejal Sr. Latrach efectúa consulta respecto a si en el Proyecto Construcción "Veredas de Calle 1 Norte" aún esta vigente la Boleta de Garantía por el buen cumplimiento de la obra, y además solicita solución a problemas técnicos que dicho proyecto ha presentado en su ejecución, insistiendo en que en este ha existido dilapidación de recursos fiscales, en el que la municipalidad ha sido la Unidad Técnica.

- El Concejal Sr. Latrach informa que el día Jueves 15 del presente a las 10:00 horas se llevará a efecto una reunión en la localidad de Lomas de Vásquez en la que ha comprometido la asistencia funcionarios de Obras Hidráulicas y que los vecinos del sector solicitan que en esta ocasión también asista algún funcionario municipal para que en conjunto tratar materias atinentes al Proyecto Agua Potable del sector.

El Sr. Administrador Municipal hace presente que el municipio está en conocimiento de esta reunión y que asistirá un funcionario municipal, toda vez que es una zona vulnerable.

- El Concejal Sr. Latrach solicita que en próxima Sesión se pudiese entregar el Informe Trimestral Presupuestario, para un mejor análisis del Presupuesto, además conocer la dotación vigente en Salud y Educación.

El Sr. Administrador informa que ello se tiene considerado el cuarto miércoles del mes en curso en Sesión Extraordinaria, entregando el Balance Presupuestario en la próxima Sesión Ordinaria.

Se da termino a la Sesión a las 16:55 horas